ACLARACIÓN N° 1

Licitación Por Concurso de Ofertas (LCO) N°09/19 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SENATUR-ID N°364.492"

Asunción, 28 de mayo de 2019

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaría Nacional de Turismo, se dirige a Ustedes con el fin de responder a las consultas hechas en el marco del llamado de Licitación por Concurso de Ofertas **N°09/2019** para la **ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SENATUR– ID N° 364.492".**

Se procede a responder las consultas:

Consulta 1:

LOTE 1 VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4. CARATERISTICAS MECANICAS:

Donde dice: Cilindrada de 2.480 cc a 2.700 cc, Solicitamos encarecidamente sean aceptadas camionetas con cilindrada mínima de 2.440 cc a 2.700 cc, con este tipo de motor se estaría reduciendo el consumo del combustible considerablemente, y no afectaría a la reducción al caballaje que están solicitando, ya que siendo un motor más comprimido tiene la capacidad de generar más HP y Torque lo que beneficiaría a la convocante para el uso de sus funciones, esta solicitud se realiza a fin de poder dar una mayor participación a los potenciales oferentes de dicho concurso teniendo así un mayor número de ofertas tanto económicas como técnicas que beneficiaría a la convocante, esta solicitud se basa de acuerdo a los principios generales de la ley 2051/03, además de basarnos en los artículos 4º y 20º de la Ley 2051/03 cuyos incisos pasamos a detallar Artículo 4°.- PRINCIPIOS GENERALES b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública Art. 20º.- BASES O PLIEGOS DE REQUISITOS DE LA LICITACION PÚBLICA, que en su tercer párrafo dice: ...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.

Respuesta: Cilindrada de 2.480 cc con 2.700 cc, con este tipo de motor buscamos mayor potencia optimizando el tiempo en el recorrido realizado a distintos puntos geográficos llevados a cabo en función a las actividades turísticas de la Institución.

Consulta 2:

LOTE 1 VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4. CARATERISTICAS CONSTRUCTIVAS:

Donde Dice: - **Altura Total: 1.830 mm mínimo**, Solicitamos sean consideradas camionetas con un alto total de 1.785 mm como mínimo.
Ancho Total: 1.850 mm mínimo, Solicitamos sean consideradas camionetas con un ancho total de 1785 mm como mínimo.
Distancia entre ejes: 3.150 mm, Solicitamos sean considerados camionetas con una distancia entre ejes de 3.000 mm como mínimo.

Lic. Justo Valdéz, Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

Paraguay
Palma 468 haimete 14 de Mayo, Paraguay - Pumbyry: (595 21) 441-530 -
infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel

-Capacidad del Tanque de Combustible: 80 Litros. Solicitamos sean consideradas camionetas con tanque de combustible de 75 litros como mínimo.

para estos puntos solicitamos encarecidamente sean considerados los puntos expuestos más arriba ya que los mismos no afectaran al rendimiento mecánico de la camioneta y a fin de poder dar una mayor participación a los potenciales oferentes de dicho concurso teniendo así un mayor número de ofertas tanto económicas como técnicas que beneficiaría a la convocante, esta solicitud se basa de acuerdo a los principios generales de la ley 2051/03, además de basarnos en los artículos 4º y 20º de la Ley 2051/03 cuyos incisos pasamos a detallar Artículo 4°.- PRINCIPIOS GENERALES b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública Art. 20º.- BASES O PLIEGOS DE REQUISITOS DE LA LICITACION PÚBLICA, que en su tercer párrafo dice: ...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.

Respuesta: Altura, Ancho, Distancia entre ejes y capacidad de Tanque de Combustible, se considera para estas prestaciones que debe brindar el vehículo, el traslado materiales y equipos relativos a la logística de eventos, cursos, seminarios y otros, cartelerías de longitudes extendidas y maquinarias para el mantenimiento de la infraestructura de oficinas regionales, misiones jesuíticas, etc. Estos lugares en la mayoría de los casos presentan las características de terrenos accidentados, fangosos e inestables, necesitando a su vez el mayor rendimiento en la capacidad de combustible, evitando el constante reabastecimiento para el cumplimiento del recorrido exigido.

Consulta 3:

LOTE 1 VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4. CARATERISTICAS CONSTRUCTIVAS:

Donde dice: Neumáticos 255/70 R16 AT, Solicitamos encarecidamente sean aceptados Neumáticos de 225/75 R16, esta solicitud es a fin de poder dar una mayor participación a los potenciales oferentes de dicho concurso teniendo así un mayor número de ofertas tanto económicas como técnicas que beneficiaría a la convocante, esta solicitud se basa de acuerdo a los principios generales de la ley 2051/03, además de basarnos en los artículos 4º y 20º de la Ley 2051/03 cuyos incisos pasamos a detallar Artículo 4°.- PRINCIPIOS GENERALES b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública Art. 20º.- BASES O PLIEGOS DE REQUISITOS DE LA LICITACION PÚBLICA, que en su tercer párrafo dice: ...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.

Lic. Justo Valdéz, Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

Paraguay
Palma 468 haimete 14 de Mayo, Paraguay - Pumbyry: (595 21) 441-530 -
infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel

Respuesta: Neumáticos 255/70 R16 AT; se considera primordialmente de este tipo, para el buen desempeño en los tipos de caminos a transitar continuamente (fangosos y terraplenados, comunes del interior del país) garantizando además la estabilidad del vehículo.

Consulta 4:

Lote 2 Camioneta Cerrada

Donde Dice Cilindrada Potencia de 175 HP a 3.800 Rpm como mínimo
Solicitamos sean aceptadas con potencia mínima de 175 HP de 3.200 Rpm

Donde Dice Cilindrada de 2.000 cc como mínimo
Solicitamos sean aceptadas con cilindrada Mínima de 1.995 cc

Lote 3 Vehículo Tipo Sedan de 4 Puertas Automovil

Donde Dice Motor de 1.400 cc
Solicitamos sean aceptadas con cilindrada de 1.350 como mínimo

Donde Dice Transmisión automática de 6 velocidades como mínimo
Solicitamos sean aceptadas con transmisión automática de 5 velocidades

Donde Dice Llanta Aleación Aro 15
Solicitamos sean aceptados con aro 14 como mínimo

Donde dice dimensiones
Largo Total 4.380 mm como mínimo Solicitamos sean aceptadas con 4.370 mm como mínimo
Ancho Total 1.720 mm como mínimo Solicitamos sean aceptadas con 1.720 mm como mínimo
Distancia entre ejes 2.580 mm como mínimo. Solicitamos sean aceptadas con 2.570 mm como mínimo.

Respuesta: Al respecto, cumplimos en informar que se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), elaborado en forma objetiva e imparcial en base a criterios de experiencia en uso y rendimiento exigidos para los vehículos a ser adquiridos para la SENATUR, en los distintos modelos detallados en las Especificaciones Técnicas.

Atentamente.

Lic. Justo Valdéz, Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

Paraguay
Palma 468 haimete 14 de Mayo, Paraguay - Pumbyry: (595 21) 441-530 -
infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel